

 <p>FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA TRANSFORMANDO REALIDADES</p>	<p>REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)</p>	<p>Código: AD-F-005 Versión: 2 Fecha de vigencia: 26-02-2025</p>
---	--	--

Fecha:

PARA:

Información del contacto:

Asunto: Servicios profesionales de Oficial de Cumplimiento
Número del RDC: RDC-FAVLA-069

La Fundación ACDI/VOCA LA invita a presentar cotizaciones para la prestación de los servicios descritos en los términos de referencia.

Todas las cotizaciones presentadas deben cumplir con la(s) especificación(es) en la lista, e incluir la siguiente información para los criterios listados, la cual será utilizada en la evaluación del mejor oferente:

3ww mm2gxxdcr450967799e445eCumplimiento con las especificaciones de los términos de referencia.

- Experiencia comprobada en contratos similares (se evaluará mediante referencias de clientes)
- Disponibilidad y capacidad de ejecución inmediata.
- Condiciones de garantía ofrecidas.
- Propuesta económica completa
- Enviar anexo a la cotización los documentos legales para su respectiva validación:
 - Certificado de existencia y representación legal (expedido hace menos de 30 días) si aplica.
 - RUT actualizado (generado en 2025).
 - Copia del documento de identidad del representante legal.
 - Certificación bancaria vigente (2025).
 - Soportes que acrediten formación en materia de Riesgo LA/FT o Riesgo LA/FT/FPADM y Riesgo C/ST
 - Soportes que acrediten experiencia en entidades sin ánimo de lucro

OTROS REQUERIMIENTOS:

- Entregar a: proveedoresfavla@favla.org
- Información Bancaria para Transferencia:
- Todas las dudas serán aclaradas a través del correo proveedoresfavla@favla.org, no se atenderán notificaciones por otro medio

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

Fecha: 29-01-2026 **Hora:** 6:00 pm

MODO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN:

Las cotizaciones deben enviarse por escrito a:

<input type="text" value="Nombre: Fundación ACDI/VOCA LA"/>
<input type="text" value="Email proveedoresfavla@favla.org"/>

 <p>FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA TRANSFORMANDO REALIDADES</p>	<p>REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)</p>	<p>Código: AD-F-005 Versión: 2 Fecha de vigencia: 26-02-2025</p>
---	--	--

CONDICIONES ESPECIALES

INFORMACIÓN SOBRE FUENTE DE LOS PRODUCTOS Y NACIONALIDAD DEL PROVEEDOR

FAVLA se reserva el derecho de solicitar un certificado de origen para cualquier artículo adquirido en virtud de este RDC. Los bienes no pueden provenir de fuentes prohibidas y deben estar disponibles en Colombia en el momento de la compra.

- **Fuente:** País de origen del producto.
- **Nacionalidad:** País en el que está legalmente registrado el proveedor.

VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben permanecer válidas por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

BASES PARA LA SELECCIÓN

Los oferentes deberán presentar ofertas competitivas y económicamente viables. Se adjudicará la orden de compra al proveedor que ofrezca la mejor combinación de calidad, tiempo de entrega y costo.

FAVLA se reserva el derecho de:

- Seleccionar cualquier artículo o grupo de artículos de una oferta.
- Adjudicar parcialmente las cantidades solicitadas.
- Rechazar cualquier cotización que no cumpla con los términos del RDC.
- Anular la convocatoria sin obligación de compensar a los oferentes por costos de preparación y envío de cotización.

CERTIFICACIÓN ANTI-TERRORISMO

El oferente declara que, según su conocimiento, no ha suministrado ni suministrará materiales, apoyo o recursos a entidades involucradas en actividades terroristas.

El oferente también verifica que **no** aparece en las siguientes listas:

1. Lista de Partes Excluidas: <https://www.sam.gov>
2. Lista de Sanciones del CSNU: <http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/SDN-List/Pages/default.aspx>
3. Lista de Personas Bloqueadas y Nacionales Designados de la OFAC:
<https://www.un.org/sc/suborg/sites/www.un.org.sc.suborg/files/consolidated.pdf>

 <p>FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA TRANSFORMANDO REALIDADES</p>	REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN (RDC)	Código: AD-F-005
		Versión: 2
		Fecha de vigencia: 26-02-2025

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha	Click here to enter text.	
PARA:	FUNDACIÓN ACDI/VOCA LA	
De:	INSERTAR EL NOMBRE DE SU EMPRESA	
Asunto:	Respuesta al RDC No. RDC-FAVLA-068	Servicios profesionales de Oficial de Cumplimiento

La siguiente cotización se presenta en respuesta al RDC de la Fundación ACDI/VOCA LA para los siguientes elementos, incluyendo las especificaciones detalladas en la página 1 del RDC.

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

Actualmente, la Fundación cuenta con un Programa SAGRILAFT, un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y una Política de Tratamiento de Datos Personales, los cuales requieren acompañamiento técnico especializado para su adecuada implementación y fortalecimiento.

OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios profesionales de un(a) Oficial de Cumplimiento encargado(a) de implementar, actualizar y supervisar el cumplimiento del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT/FPADM (SAGRILAFT), el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), y de diseñar, implementar y supervisar el Programa de Protección de Datos Personales, garantizando la debida diligencia, la transparencia y el cumplimiento normativo en todas las operaciones de la Fundación.

En materia de **SAGRILAFT**, deberá diseñar y aplicar metodologías para la identificación, evaluación, medición y control del Riesgo LA/FT/FPADM, supervisar el monitoreo de operaciones y terceros, verificar los procesos de debida diligencia, coordinar programas de capacitación, presentar informes a la alta dirección y realizar los reportes exigidos ante la UIAF, garantizando su independencia y acceso a la información.

Respecto al **PTEE**, tendrá a su cargo la implementación y actualización del programa conforme a la normativa vigente, la gestión del riesgo de Corrupción y Soborno Transnacional (C/ST), la administración de la matriz de riesgos, la operación de canales de denuncia, la coordinación de investigaciones internas, la capacitación en ética y transparencia, la gestión de conflictos de interés y el seguimiento a medidas correctivas y disciplinarias.

En **Protección de Datos Personales**, será responsable de diseñar y mantener el programa correspondiente, atender consultas y reclamos de los titulares, actualizar el Registro Nacional de Bases de Datos, capacitar al personal, gestionar incidentes de seguridad y administrar los riesgos asociados al tratamiento de datos personales, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Validez de la cotización:

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
[Nombre]	[Cargo]	[Firma]	[Fecha]

Nota: Este formulario es para la conveniencia del oferente. Si se presenta la información en otro formato, esta portada debe adjuntarse y firmarse para demostrar la aceptación de los términos del RDC